



## BASES DEL CONCURSO 'Adivina el peso de la cesta de níscalos'

### Introducción:

MERCASETAS es un nuevo concepto de mercado de productos y servicios micológicos que permite compaginar la actividad comercial de las setas de un territorio, con la dinamización micoturística del entorno, la educación del consumidor y la mejora del sector.

Esta red de mercados ha sido ideada en el marco del proyecto europeo Micosylva+, de cooperación territorial INTERREG IVB SUDOE SOE3/P2/E533 'La micoselvicultura y la valorización de los hongos silvestres para la sostenibilidad y multifuncionalidad forestal'. La Asamblea General de Propietarios del Área Regulada de recolección micológica Micocyl 'Montes de Soria' decidió este año destinar una parte de los ingresos procedentes los permisos de recolección a la realización de MERCASETAS.

En este marco, y con motivo de la celebración en Almazán entre los días 6 y 8 de diciembre de 2014 de una edición de estos mercados, la organización de Mercasetas de Soria lanza el concurso 'Adivina el peso de la cesta de níscalos', como una actividad más lúdica y de atracción a esta iniciativa de divulgación y difusión que son los Mercasetas.

El níscolo (grupo *Lactarius deliciosus*) es en esta época una de las especies más emblemática y abundante de la comarca soriana de 'Pinares Llanos', por lo que ha sido la elegida para protagonizar este concurso.

### 1.- Objeto del concurso.

El objeto del concurso 'Adivina el peso de la cesta de níscalos' es la celebración de una actividad lúdica, en el marco de una serie de acciones divulgativas, en torno a una de las especies más representativas de la zona, contribuyendo también a la valorización de ésta especie silvestre.

El concurso tendrá lugar el 7 de diciembre de 2014, estableciéndose en la base 5 el plazo para la presentación de ejemplares y su lugar de entrega al jurado para la valoración.

### 2.- Categorías.

Se establece una única categoría, premiándose al concursante que logre dar el peso más aproximado al real de la cesta objeto del concurso.

### 3.- Participantes.

i. El concurso será de carácter abierto, público y gratuito, y en él podrán participar todas las personas interesadas mayores de edad, presentando además su permiso de recolección Micocyl.

ii. Cada participante podrá concursar dando como máximo un único dato (en gramos) de peso aproximado de la cesta.

Organiza:



Colabora:





#### 4.- Dotación económica y entrega del premio.

1) Se establecen un único premio para el concursante que más se acerque al peso real de la cesta de níscalos, consistente en un menú micológico para dos personas en el Restaurante 'La Lobita', de Navaleno (Estrella Michelin), para consumir entre el 15 de enero y el 15 de febrero previa reserva.

2) El fallo con el nombre del ganador se hará efectivo el mismo día 7 de diciembre en el Pabellón Multiusos del Recinto Ferial de Almazán.

#### 5.- Procedimiento del concurso.

Los participantes deberán registrarse en el punto habilitado por la organización, el día 7 de diciembre de 2014, de 18.00 a 19.30 horas por riguroso orden de llegada. Deberán mostrar además su permiso de recolección Micocyl.

Los concursantes podrán tomar la cesta para realizar el cálculo que estimen oportuno, y dar una cifra de su peso en gramos, que será anotada en el registro de participantes junto a su nombre.

#### 6.- Fallo del jurado.

El fallo de la organización del concurso se hará público en mismo Pabellón Multiusos del Recinto Ferial de Almazán, a partir de las 20.00 horas.

En caso de empate entre varios concursantes que hayan coincidido en aportar el dato del peso más próximo al real de la cesta, la organización procederá a un sorteo entre ellos.

#### 7.- Uso de fotografías.

El concursante acepta ceder a la organización el uso y publicación de las fotografías realizadas durante el concurso 'Adivina el peso de la cesta de níscalos'.

#### 8.- Aceptación de las bases.

La participación en este concurso implica el conocimiento y la aceptación íntegra de las bases por parte de los participantes.

Los aspectos no previstos o regulados en las presentes bases, así como la interpretación de las mismas en caso de dudas y de otras cuestiones suscitadas de resultados de este concurso, serán resueltas exclusivamente por la organización, gozando sus acuerdos de la presunción de interpretación auténtica de las presentes bases.

Organiza:



Colabora:

